

**LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO DE 3 MESES
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2024 Y
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

INDICE

Carátula
Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados contables 1 a 7
Anexos I y II
Informe de la comisión fiscalizadora

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 2

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024
y finalizado el 31 de marzo de 2024

Domicilio legal:

Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad:

Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Fecha del acta constitutiva:

19 de septiembre de 2022

Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del contrato social: N° 19.292, del Libro 110 de Sociedades por Acciones

Fecha: 19 de octubre de 2022

Número de legajo en la Inspección General de Justicia:

1.982.370

Fecha de finalización del contrato social:

19 de octubre de 2052

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 4)

(en pesos)

<u>Cantidad</u>	<u>Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una</u>	<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
		\$	\$
1.000.000	Ordinarias, nominativas, no endosables, de VN \$ 1 y 1 voto	1.000.000	1.000.000

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas y Directores de
LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
C.U.I.T: 30-71780391-0
Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 17
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en las notas 1 a 7.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección de La Sociedad en relación con los estados financieros intermedios

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. correspondientes al período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.105.433 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de abril de 2024

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (Socio)
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Situación Financiera

al 31 de marzo de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos)

ACTIVO CORRIENTE	31/03/2024	31/12/2023	PASIVO CORRIENTE	31/03/2024	31/12/2023
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3.a)	203.435.991	54.331.736	Deudas comerciales (Nota 3.c)	24.356.470	27.158.721
Otros créditos (Nota 3.b)	29.732.594	30.968.200	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.d)	1.454.780	5.614.713
Total del Activo Corriente	233.168.585	85.299.936	Cargas fiscales (Nota 3.e)	1.072.294	616.508
			Otras deudas (Nota 3.f)	26.255.688	39.809.371
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo Corriente	53.139.232	73.199.313
Otros créditos (Nota 3.b)	43.586.350	46.053.170			
Bienes de uso (Anexo I)	1.769.339.570	1.754.967.991	PATRIMONIO NETO		
Total del Activo No Corriente	1.812.925.920	1.801.021.161	(Según estado respectivo)	1.992.955.273	1.813.121.784
			Total del Patrimonio Neto	1.992.955.273	1.813.121.784
TOTAL DEL ACTIVO	2.046.094.505	1.886.321.097	Total del Pasivo + Patrimonio Neto	2.046.094.505	1.886.321.097

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables.

El informe del auditor de fecha 24 de abril de 2024 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS

Sindico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Marcelo R. Figueiras

Presidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Resultadoscorrespondiente al período de tres meses iniciado el 1 de Enero de 2024
y finalizado el 31 de Marzo de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos)

	31/03/2024	31/03/2023
Ingresos por Ventas	-	-
Costo de ventas (Anexo II)	-	-
Ingresos Netos	-	-
Gastos de administración (Anexo II)	(63.625.685)	(10.951.968)
Gastos de comercialización (Anexo II)	-	-
Otros ingresos y egresos	-	-
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)	(7.510.470)	10.491.083
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(71.136.155)	(460.885)
Impuesto a las Ganancias	13.212.656	-
Resultado neto del Período -Pérdida-	(57.923.499)	(460.885)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables.
El informe del auditor de fecha 24 de abril de 2024 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS
Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Marcelo R. Figueiras
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Cambios en el Patrimoniocorrespondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024
presentado en forma comparativa (en pesos)

Concepto	Aporte de los Accionistas					Reservas y Resultados		Patrimonio Neto 31/03/2024	Patrimonio Neto 31/03/2023
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes Irrevocables	Total	Reserva Legal	Resultados No Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	1.000.000	4.538.149	-	1.973.129.670	1.978.667.819	-	(165.546.035)	1.813.121.784	1.663.354.100
Aportes irrevocables (*)				22.756.988	22.756.988			22.756.988	
Aportes irrevocables (**)				215.000.000	215.000.000			215.000.000	
Resultado del período							(57.923.499)	(57.923.499)	(460.885)
Saldos al cierre del período	1.000.000	4.538.149	-	2.210.886.658	2.216.424.807	-	(223.469.534)	1.992.955.273	1.662.893.215

(*) Según Acta de Directorio del 29 de febrero de 2024

(**) Según Acta de Directorio del 18 de marzo de 2024

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables.
El informe del auditor de fecha 24 de abril de 2024 se extiende en documento aparte.SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99GUILLERMO WALTER CAÑAS
Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52Marcelo R. Figueiras
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Flujo de Efectivocorrespondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024
y finalizado el 31 de marzo de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos)

Variaciones del efectivo	31/03/2024	31/03/2023
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio (1)	54.331.736	1.180.405
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio (1)	203.435.991	2.360.447
Aumento neto del efectivo y equivalente	149.104.255	1.180.042
Causas de la variación del efectivo		
- Pérdida neta del período	(71.136.155)	(460.885)
- Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	6.885.271	6.885.271
- Impuesto a las ganancias	13.212.656	-
Actividades Operativas:		
Variaciones en activos y pasivos:		
- Disminución otros créditos	3.702.426	383.815
- (Disminución) / aumento deudas comerciales	(2.802.251)	1.414.089
- (Disminución) remuneraciones y cargas sociales	(4.159.933)	-
- Aumento cargas fiscales	455.786	-
- (Disminución) otras deudas	(13.553.683)	(5.899.617)
- (Disminución) provisiones	-	(1.142.631)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por actividades operativas	(67.395.883)	1.180.042
Actividades de Inversión:		
- Altas de bienes de uso:	(21.256.850)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de inversión	(21.256.850)	-
Actividades de Financiación		
- Aportes irrevocables	237.756.988	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	237.756.988	-
Aumento neto del efectivo y equivalentes	149.104.255	1.180.042

(1) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables.
El informe del auditor de fecha 24 de abril de 2024 se extiende en documento aparte.SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99GUILLERMO WALTER CAÑAS
Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52Marcelo R. Figueiras
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2024

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (en adelante, “la Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022 bajo el número 19.292 del libro 10 de Sociedades por Acciones. La fecha de finalización del contrato social es el 19 de octubre de 2052. Su domicilio legal se encuentra en Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios tiene como objeto su consolidación con Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad por el período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Los presentes estados financieros intermedios reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes Estados Financieros Intermedios incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, presentadas con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Se han realizado ciertas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 a los efectos de su presentación comparativa con el presente período.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2024

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea (Cont.)

Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución N° 10/18 de IGJ, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias.

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la presentación de los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2024 son los siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

En moneda nacional: a su valor nominal

Fondos comunes de inversión

A sus respectivas cotizaciones vigentes al cierre de cada período.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2024

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Créditos y deudas

En moneda nacional: a su valor nominal.

c) Bienes de uso

A su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2; neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas hasta el cierre del período. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

d) Cuentas del Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

- **Capital Social**

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2 en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital"

- **Resultados no asignados**

Los resultados no asignados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

e) Cuentas de Resultados

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas a su valor reexpresado mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

f) Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido

La sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de activos y pasivos netos, basados en las diferencias temporales entra la valuación contable e impositiva, y el reconocimiento del activo por quebrantos impositivos no utilizados, susceptibles de deducir de ganancias futuras.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2024

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

f) Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido (Cont.)

El Activo por Impuesto Diferido al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se compone de la siguiente manera:

Diferencias Temporarias	31/03/2024		31/12/2023	
	Total	30%	Total	30%
Quebranto acumulado	115.261.380	34.578.414	173.414.420	52.024.326
Pérdida impositiva del período	33.526.570	10.057.971	-	-
Fondo común de inversión	(3.500.116)	(1.050.035)	(19.903.854)	(5.971.156)
TOTAL ACTIVO / (PASIVO) DIFERIDO	145.287.834	43.586.350	153.510.566	46.053.170

2.4 Gestión de riesgos

El Directorio considera que La Sociedad no está expuesta al conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus potenciales negocios.

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se componen de los siguientes conceptos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
3.a.) CAJA Y BANCOS	\$	\$
Caja en moneda local	46.849	79.723
Cuentas corrientes bancarias en moneda local	1.639.920	1.355.900
Fondo común de inversión	201.749.222	52.896.113
	<u>203.435.991</u>	<u>54.331.736</u>
3.b.) OTROS CREDITOS		
CORRIENTES		
Seguros a devengar	1.223.037	3.059.102
Impuesto al valor agregado	25.591.018	24.443.489
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	1.196.865	689.470
Impuesto sobre los ingresos brutos	347.023	691.867
Otros créditos impositivos	1.374.651	2.084.272
	<u>29.732.594</u>	<u>30.968.200</u>
NO CORRIENTES		
Activo por impuesto diferido	43.586.350	46.053.170
	<u>43.586.350</u>	<u>46.053.170</u>

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2024

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
3.c.) DEUDAS COMERCIALES		
Deudas comerciales en moneda local	18.267.556	20.215.086
Provisión para gastos	6.088.914	6.943.635
	<u>24.356.470</u>	<u>27.158.721</u>
3.d.) REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Sueldos y cargas sociales a pagar	1.454.780	5.614.713
	<u>1.454.780</u>	<u>5.614.713</u>
3.e.) CARGAS FISCALES		
Ingresos brutos a pagar	55.622	-
Si.Co.Re. a pagar	739.200	306.181
SIRE a pagar	277.472	310.327
	<u>1.072.294</u>	<u>616.508</u>
3.f.) OTRAS DEUDAS		
Con partes relacionadas (Nota 5)	26.255.688	39.809.371
	<u>26.255.688</u>	<u>39.809.371</u>

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Con fecha 19 de septiembre de 2022 los Accionistas de la Sociedad, mediante acta de Constitución, resolvieron constituir una Sociedad Anónima con un capital inicial de \$1.000.000.

Con fecha 7 de diciembre de 2022 el Directorio resolvió aceptar la oferta presentada por el accionista Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. para la integración de un aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de capital por la suma de USD 2.000.000, equivalentes a \$352.000.000 de acuerdo al tipo de cambio de esa fecha, en el marco de la adquisición del inmueble para que la Sociedad lleve a cabo su actividad principal.

Atentos a esta integración, el 30 de mayo de 2023 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en donde los accionistas por unanimidad decidieron:

1. Aumentar el capital social en \$200.000;
2. Delegar al Directorio el establecimiento de la prima de emisión correspondiente y la emisión de las acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El día 5 de enero de 2024 el Directorio tomó la decisión de postergar el tratamiento de esta prima de emisión debido a la incertidumbre que existe en el país y establecerla una vez que la situación sea clara y estable y se tenga seguridad jurídica sobre las normas y su entrada en vigencia.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2024

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Cont.)

Con fecha 28 de junio de 2023 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$99.287.500, con la finalidad de realizar mejoras edilicias requeridas en el inmueble que la Sociedad posee en Pilar.

Con fecha 29 de febrero de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del accionista minoritario de la Sociedad, Sr. Marcelo Rubén Figueiras, por un total de \$20.500.000 con la finalidad de continuar las tareas tendientes a la puesta en marcha de la planta de la propiedad de La Sociedad.

Adicionalmente con fecha 18 de marzo de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$215.000.000, con la finalidad de llevar a cabo las reformas en la planta de propiedad de La Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios se encuentra pendiente la aprobación de estos aportes por parte de la Asamblea de Accionistas y la presentación de la información correspondiente ante la Inspección General de Justicia a los efectos de su integración registral.

Al 31 de marzo de 2024 el capital social de la Sociedad estaba compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	Suscripto \$	Integrado \$
Capital inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022	1.000.000	1.000.000
	1.000.000	1.000.000

NOTA 5. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se conforman de la siguiente manera:

Otras Deudas

	31.03.2024	31.12.2023
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	26.255.688	39.309.371
TOTAL	26.255.688	39.309.371

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2024

NOTA 6. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de créditos y deudas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Créditos		Deudas	
	31/03/2024	31/12/2023	31/03/2024	31/12/2023
De plazo vencido		-	-	-
A vencer				
Hasta 3 meses	29.216.106	27.545.898	20.794.630	26.446.307
De 4 a 6 meses	414.081	2.639.193	-	-
De 7 a 9 meses	102.407	627.838	-	-
De 10 a 12 meses	-	155.271	-	-
Más de 1 año	43.586.350	46.053.170	-	-
Sin plazo establecido	-	-	32.344.602	46.753.006
Totales	73.318.944	77.021.370	53.139.232	73.199.313

NOTA 7. HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad ni los resultados del período.

El Informe del Auditor de fecha 24 de abril de 2024 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

TOMO CLXI FOLIO 99

NESTOR JUAN DE LISIO

Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº154 – Fº242

Marcelo R. Figueiras

Presidente

ANEXO I

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

BIENES DE USO

al 31 de marzo de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN				Valor al cierre
	Valor al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	
Terrenos	344.263.538	-	-	-	344.263.538
Inmuebles	1.377.054.159	-	-	-	1.377.054.159
Obras en curso	61.191.377	21.256.850	-	-	82.448.227
TOTALES 31.03.2024	1.782.509.074	21.256.850	-	-	1.803.765.924
TOTALES 31.12.2023	1.721.317.697	61.191.377	-	-	1.782.509.074

CONCEPTO	DEPRECIACIONES			Acumuladas al cierre	Neto Resultante
	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio		
Terrenos	-	-	-	-	344.263.538
Inmuebles	27.541.083	-	6.885.271	34.426.354	1.342.627.805
Obras en curso	-	-	-	-	82.448.227
TOTALES 31.03.2024	27.541.083	-	6.885.271	34.426.354	1.769.339.570
TOTALES 31.12.2023	-	-	27.541.083	27.541.083	1.754.967.991

El informe de fecha 24 de abril de 2024
se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS

Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Marcelo R. Figueiras

Presidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Información requerida por el art. 64 Apartado I, Inc.b), de la Ley 19.550correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024
y finalizado el 31 de marzo de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos)

Rubros	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales 31.03.2024	Totales 31.03.2023
Remuneraciones y cargas sociales	-	16.171.383	-	16.171.383	-
Honorarios por servicios	-	7.210.168	-	7.210.168	1.997.491
Seguridad	-	13.963.354	-	13.963.354	-
Depreciaciones bienes de uso	-	6.885.271	-	6.885.271	6.885.271
Impuestos, tasas y contribuciones	-	9.945.296	-	9.945.296	13.241
Alquileres y expensas	-	705.314	-	705.314	393.710
Servicios públicos	-	1.796.165	-	1.796.165	1.662.255
Gastos de sistemas y comunicaciones	-	1.278.344	-	1.278.344	-
Imprenta y librería	-	275.699	-	275.699	-
Seguros	-	794.549	-	794.549	-
Gastos de mantenimiento	-	4.187.652	-	4.187.652	-
Gastos bancarios	-	176.825	-	176.825	-
Gastos generales	-	235.665	-	235.665	-
TOTALES 31.03.2024	-	63.625.685	-	63.625.685	-
TOTALES 31.03.2023	-	10.951.968	-	-	10.951.968

El informe de fecha 24 de abril de 2024
se extiende en documento aparte.**SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS**
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99**GUILLERMO WALTER CAÑAS**
Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52**Marcelo R. Figueiras**
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Abril de 2024.

A los Sres. Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
CUIT: 30-71780391-0
Av. Bouchard 680
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo III.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024.
2. Estado del resultado integral correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
3. Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
4. Estado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.
5. Notas 1 a 7 y Anexos I y II a los estados intermedios financieros correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la revisión limitada sobre estados contables intermedios efectuada por los auditores Schinca, Rabbordi y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 24 de abril de 2024. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional.

El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond División Liofilizados SA correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Las cifras de los estados intermedios financieros mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Dichos estados intermedios financieros se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades, desde la fecha de nuestra designación, y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución N° 7/2015 (T.O. RG IGJ N° 9/2015), consistente en \$ 1.000.000 (un millón pesos) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- c) Hemos leído el informe de Revisión Limitada de los auditores externos que revisten el carácter de independientes, y teniendo en cuenta la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que del mismo se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.105.433 y no era exigible a esa fecha.

Dr. Guillermo Cañas
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI – F°52

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de mayo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 24/04/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/03/2024 perteneciente a LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. CUIT 30-71780391-0, intervenida por el Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 161 F° 99

Firma en carácter de socio

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 196

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: lkdvjgh

Legalización N° 809376

